

Parroquia Nuestra Señora de la Asunción

Autor Webmaster
viernes, 03 de noviembre de 2006

Parroquia Nuestra Señora de la Asunción

Canalejas del Arroyo está situada en la comarca de la Alcarria, en la falda de un monte por donde discurren los arroyos que fluyen al río Mierdanchel.

En el año 1569 ya tiene su iglesia dedicada a la Virgen de la Asunción, tiene tres naves y techo de madera. Es un edificio de enormes proporciones por su volumen y con aspecto de fortaleza, con enormes contrafuertes en su exterior.

IGLESIA PARROQUIAL

La iglesia se comenzó a reedificar a mediados del siglo XVI. En ella trabajaron los canteros: Hernando de Palacio, Martín de Ocaña y Rodrigo de la Pedrosa, a finales del año 1579 Pedro García quedó solo al frente de la obra. En 1580 la cabecera estaba casi terminada. En 1595 Pedro García aun debía estar vecindado en Canalejas, ya que en una carta de obligación dice estar trabajando en la iglesia.

En su portada norte hay un arco de medio punto entre pilastras con cornisa y frontón con pirámides de bola. La puerta de poniente tiene un arco de medio punto.

Retablo de

"LOS DESPOSORIOS DE LA VIRGEN"

En los balbuceos de la pintura renacentista, confirma una primera fase estilística castellana del siglo XVI en la que se enmarca el retablo de "Los desposorios de la Virgen" en Canalejas del Arroyo de la comarca alcarreña conquense.

Se trata de un arte ingenuo y "primitivo" en el sentido más puro del término, con representaciones que rozan ya el umbral del arte popular.

El goticismo se acentúa en algunas fisonomías como las de la Virgen y el ángel de la Anunciación (que por otra parte, parecen revelar palpables contactos con el arte de Juan de Flandes).

El mismo empirismo de representaciones espaciales como la del "Sueño de José" enlaza con los intentos realizados en tal sentido en el arte hispanoflamenco, con el punto de vista alto y la forzada convergencia de las líneas de fuga. Sin embargo otros caracteres indican que nos hemos adentrado en el siglo XVI. La más apacible quietud domina las composiciones, exentas de todos dramatismo y exagerados rictus expresivos. Las figuras acortan su canon luciendo vestiduras de pliegues naturales. Los personajes aislados "san Pedro" y "san Pablo" inauguran en la pintura local un ciclo de gran perdurabilidad, en total armonía con el ambiente natural y profundidad espacial bien conseguida.

Este retablo fue robado el día 5/3/1995.

Si alguien tiene algún dato que permita encontrarlo, se puede poner en contacto con la Guardia Civil o con el cura párroco de Canalejas del Arroyo (Cuenca), ESPAÑA.

TRADICIONES DE CANALEJAS

El día 5 de Enero por la noche, se celebra la cabalgata con SS. MM. Los Reyes de Oriente que vienen a adorar al Niño Dios. Después a los niños del pueblo les suelen traer también algún presente.

El día 30 de Abril a las doce de la noche en la puerta de la iglesia cantamos el mayo a la Virgen María y desde allí los mozos van a festejar a las mozas que ven ruborizarse sus rostros al oír los piropos.

El día 15 de Mayo, celebramos a san Isidro Labrador, para que nos proteja y nos conceda buenas y abundantes cosechas. Lo celebramos con misa y procesión, y por la noche, verbena que se prolonga algún que otro día.

El día 17 de Agosto todos los canalejeros honramos a San Mamés nuestro santo patrón.

Ese día es de misa y procesión. En la plaza los niños se suben a las andas. Esta fiesta se prolonga al día siguiente y terminamos con una misa por nuestros antepasados que han fallecido y que ya no pueden gozar y alegrarse con nosotros en la fiesta.

VIRGEN DE LA EMBIA

El 8 de Septiembre. Es la fiesta de la Virgen de la Embía, nuestra patrona, la misa se hace en la ermita y terminamos con la procesión por los campos.

En el mismo sitio que ocupa hoy la ermita de Nuestra Señora de la Embía estuvo antes una capilla de reducidas dimensiones que pertenecía así como el molino y la casa contigua al vínculo de Alarcón.

Estaba dedicada esta capilla a Nuestra Señora de la Embía. Pertenecía también al vínculo de Alarcón una respetable hacienda de tierras, viñas, olivares...

La última poseedora de los bienes del vínculo de Alarcón fue Doña Florentina Ruiz de Alarcón, que cuando se casó con un señor de la familia de los Collados fue a vivir a Almoguer.

Al poco tiempo se hundió la ermita de N. S. de la Embía y sufrió gran deterioro la casa solariega. Por entonces se trasladó la imagen a Almoguer.

D. Juan Collado sucesor de dona Florentina vendió el vínculo de Alarcón al conde de San Luis y este se lo vendió a D. Juan Francisco Duque y a su hijo D. Pedro Duque que estaba casado con D^a. Dionisia Ballesteros y que comenzó la mejora de la hacienda.

D. Pedro Duque murió intestado y sin sucesor, entonces su madre, D^a. Teresa García a quien solo le quedaba por hija Doña Clotilde Duque casada con D. Manuel Saín dispuso que toda la familia se trasladara a la casa solariega.

Don Manuel Saín y D^a. Clotilde Duque perdieron a sus dos hijas y sólo les quedó un hijo, Juan Saín Duque por el que rezaban a Dios ya que en 1870 estaba delicado de salud.

Una tarde al declinar el sol el niño dijo: "Ahí en esas ruinas decís que estaba la ermita de Nuestra Señora de la Embía ¿Por qué no habríamos de levantarlas? ¿queréis que la reedifiquemos? Así nos libraré de males y desgracias..."

Y los padres le complacieron. El coste de la obra con la edificación y el decorado interior fue de diez mil pesetas más o menos.

Desde que se empezó la obra de la ermita se pensó que había de ocuparla la antigua imagen de la Embía que se encontraba en Almoguer en poder del señor Collado. Se le escribió poniéndole al corriente de los planes y éste respondió que se alegraba mucho pero que la Virgen no se encontraba en su poder ni conocía su paradero.

En vistas de esto se empezó a preguntar a los ancianos del pueblo pero las versiones eran muy dispares.

A pesar de que la ermita estaba ya casi estaba terminada y de que no se avanzaba en las investigaciones, no se encargaba una nueva imagen, pues se abrigaba la esperanza de que apareciese la imagen antigua.

Al pasar por Alcocer el Sr. Obispo de Cuenca, Mons. Miguel Payá y Rico cuando volvía de un concilio en Roma se enteró de la reedificación de la ermita de Nuestra Señora de la Embía en Canalejas del Arroyo y decidió pasar por allí a visitarla.

Cuando llegó, visitó la ermita y felicitó a d. Manuel Saín y a D^a. Clotilde Duque por haber tenido aquella idea y por supuesto a su hijo Juan.

Tocaba a su término la obra de la ermita, se había concluido la construcción y se estaba terminando la decoración interior, ya se había resuelto encargar a un escultor la construcción de una nueva imagen de la virgen con los atributos que se recordaban de la antigua imagen.

El mismo día el Sr. D. Manuel Saín Ballesteros recibió dos cartas del señor Collado escritas en días diferentes en las cuales se participaba que había aparecido la Virgen de la Embía en una habitación llena de muebles antiguos que habían desocupado en aquellos días, un criado fue inmediatamente a por ella y cuando regresó la mandaron a Madrid a restaurarla y estuvo como nueva el día 4 de septiembre de 1871.

La inauguración tuvo lugar el 10 de septiembre de 1871 con una gran concurrencia de personas no solo de Canalejas sino también de Castejón, Alcocer, Buciegas y demás pueblos de alrededor.

Como quiera que fuera la aparición de la imagen de la Virgen de la Embía no se puede negar que tal como sucedió tiene mucho de providencial.

Textos y Imagenes : <http://www3.planalfa.es/diocesiscuenca/>